

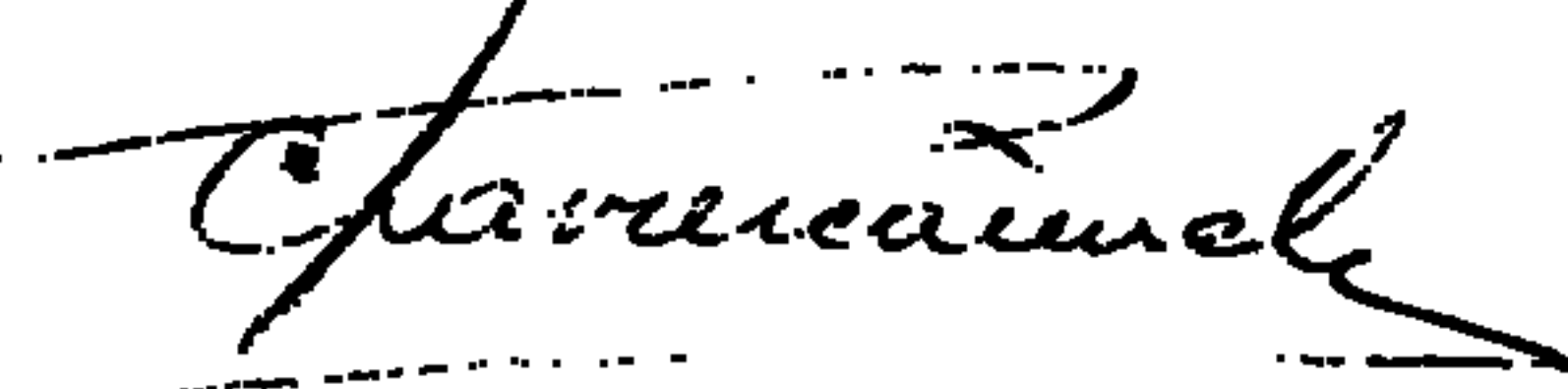
INMASA S.A.

INFORME DEL COMISARIO

El suscrito Javier Cañas Guamán, Comisario Principal de la Compañía INMASA S.A. , Tiene a bien informar a la Junta - General de Accionistas de que al finalizar la revisión de los Balances, Libros y comprobantes al 31 de Diciembre de 1.979, los ha encontrado razonablemente aceptables y guardan relación con lo que las leyes respectivas indican.

Por lo tanto recomiendo a los señores Accionistas aprobar el Balance y sus anexos al 31 de Diciembre de 1.979.

Atentamente,


Javier Cañas Guamán
Reg. # 11123

Guayaquil, Abril 25 de 1.980